



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.17/1996/29
6 de marzo de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL/FRANCÉS/
INGLÉS

COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Cuarto período de sesiones
18 de abril a 3 de mayo de 1996
Tema 6 a) del programa provisional*

EXAMEN DE GRUPOS SECTORIALES: CAPITULO 9 (ATMÓSFERA) Y
CAPITULO 17 (OCÉANOS Y TODO TIPO DE MARES)

Nota verbal de fecha 29 de febrero de 1996 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente del
Japón ante las Naciones Unidas

El Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y, con referencia al próximo cuarto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará del 18 de abril al 3 de mayo, tiene el honor de transmitir el texto de la Declaración y el Plan de Acción de Kioto sobre la contribución sostenible de las pesquerías a la seguridad alimentaria que fue aprobado en la conferencia celebrada en Kioto (Japón) del 4 al 9 de diciembre de 1995.

La Conferencia estuvo organizada con el propósito de reforzar la voluntad política de los países de comprometerse en el mantenimiento de pesquerías sostenibles y responsables, de conformidad con la Declaración y el Plan de Acción de Kioto.

Le agradecería que dispusiera lo necesario para que se distribuya el texto de la Declaración de Kioto, disponible en español, francés e inglés solamente, como documento oficial de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su cuarto período de sesiones en relación con el tema 6 a) del programa provisional: Océanos y todo tipo de mares.

* E/CN.17/1996/1, pendiente de distribución.